



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 25 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 102

## **AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

CVE-2018-4755 Acuerdo de modificación de la Plantilla Municipal de 2018.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29-03-2018 adoptó el acuerdo de modificación de la Plantilla Municipal 2018, en los siguientes términos:

- 1. Crear TRES plazas de funcionario con las siguientes características:
- Denominación: TÉCNICO DE INNOVACIÓN.
- Grupo: A
- Subgrupo A1
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnicos Superiores.
- Titulación exigida, una de las siguientes titulaciones:
  - · Licenciado en Informática o Física.
  - · Ingeniero Superior en Informática.
  - · Ingeniero en Telecomunicaciones.

Estas plazas quedarán adscritas a los puestos de nueva creación denominados en la RPT Técnico de Innovación (nivel 26; C. Específico 713,72 euros/mes) y su creación es compensada con la amortización de las plazas que se detallan en el apartado siguiente.

- 2. Amortización de las plazas:
- Plaza número 1950, Agente de Movilidad Urbana, subgrupo C2.
- Plaza número 1958, Agente de Movilidad Urbana, subgrupo C2.
- Plaza número 1961, Agente de Movilidad Urbana, subgrupo C2.

Santander, 16 de mayo de 2018. El concejal delegado, Pedro José Nalda Condado.

2018/4755

Pág. 14019 boc.cantabria.es 1/1